



"Año de Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

ADQUISICION DE DIEZ (10) CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y UNO (01) VIDEO WALL, INCLUIDO EL SERVICIO DE INSTALACION A TODO COSTO EN EL MARCO DE LA IOARR: ADQUISICION DE CAMIONETA, SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO PORTATIL, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH

**SOBRE LA INFORMACION GENERAL**

En el Distrito de Huaraz, Provincia de Huaraz, a los Veintidós (22) días del mes de febrero del Año 2024, en las Instalaciones de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huaraz, sito en Av. Luzuriaga N°734 Plaza de Armas, Distrito de Huaraz, Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash, a las 11:47 Horas, se reunieron los Miembros de Comité de Selección reconstituido mediante FORMATO N°04-DESIGNACION DE COMITÉ N°004-2024-MPH/GAF7AS-08-2023 de fecha 09 de febrero del 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°008-2023-JCS-02, cuyo objeto de la convocatoria es la "ADQUISICION DE DIEZ (10) CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y UNO (01) VIDEO WALL, INCLUIDO EL SERVICIO DE INSTALACION A TODO COSTO EN EL MARCO DE LA IOARR: ADQUISICION DE CAMIONETA, SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO PORTATIL, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH". a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de las ofertas presentadas según orden de prelación.

**SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	UNID. ORGANICA
Presidente Titular	Santos Vicente Arellán López	<b>Dependencia:</b> Sub Gerencia de Abastecimiento
1er. Miembro Suplente	Jhony Edison Alvarado Estrada	<b>Dependencia:</b> Sub Gerencia de Ecología y Gestión Ambiental
2do. Miembro Titular	Jorge Guillermo Rodríguez León	<b>Dependencia:</b> Gerencia de Servicios Públicos

**DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20451540336	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-12-18 16:50:58.0	Válido
2	20487913791	TECHQUK S.A.C.	2023-12-12 17:41:58.0	Válido
3	20495129536	NEXFO INGENIERIA Y TECNOLOGIAS DE VANGUARDIA S.A.C.	2023-12-14 14:26:09.0	Válido
4	20520764713	AMERICAN NETWORK COMMUNICATIONS S.A.C.	2023-12-15 11:42:28.0	Válido
5	20538158713	ENTERPRISE MARKETING SOLUTION S.A.C.	2023-12-20 17:42:03.0	Válido



6	20545316561	TACTICAL IT S.A.C.	2023-12-17 21:20:04.0	Válido
7	20547969783	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROECOLO SAC	2023-12-26 18:12:22.0	Válido
8	20552244398	JORDY SECURITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JORDY SECURITY S.A.C.	2023-12-18 20:34:22.0	Válido
9	20602029272	VF CONTEL S.A.C.	2023-12-26 20:47:26.0	Válido
10	20602865721	CHECK POINT ADVERTAINMENT S.A.C.	2023-12-14 22:21:51.0	Válido
11	20603490879	ECODAYKER S.A.C.	2023-12-13 23:17:12.0	Válido
12	20605876332	FIBER NETWORK MARKET S.A.C.	2023-12-14 15:29:35.0	Válido

Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

### DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través de la plataforma del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado -SEACE:

Nº	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	20487913791	TECHQUK S.A.C.	27/12/2023	21:05:19
2	20552244398	JORDY SECURITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JORDY SECURITY S.A.C.	27/12/2023	22:44:11

Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

Documentos para la Admisión de las Ofertas		TECHQUK S.A.C (1)	JORDY SECURITY S.A.C. (2)
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO CUMPLE	NO CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de Entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	NO CUMPLE



f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N° 5).</b>	NO APLICA	NO APLICA
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el <b>(Anexo N°06)</b> El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales	CUMPLE	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>		<b>NO ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>

**DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	TECHQUK S.A.C. con RUC N°20487913791	<p>Que, de la revisión de la documentación de presentación obligatoria, se observa que en el Anexo 03, del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, el postor solo adjunta la ficha técnica de la cámara de video vigilancia, mas no del Kid de Video Wall. Así mismo se observa que, en la ficha técnica presentado no se describe las características de audio solicitadas en las especificaciones técnicas contempladas en la página 24 de las bases integradas como son:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p style="text-align: center; font-size: small;">MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°008-2023-MPHVCS-2</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: right;"> <p><b>Municipalidad Provincial HUARAZ</b></p> <p style="font-size: x-small;">#Unidos todos somos <i>Huaraz</i></p> </div> </div> <div style="font-size: x-small; margin-top: 5px;"> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Tipo H, 265 Main Profile, high profile</li> <li>&gt; H, 264+yes</li> <li>&gt; H, 265+yes</li> </ul> <p><b>AUDIO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Audio: De entrada y salida.</li> <li>&gt; Compresión de Audio G.711 alaw</li> <li>&gt; Codificación de audio de 24 bits, AAC-LC 8/16/32/48 kHz, G711 PCM 8/16/32/48 ADPCM 8 kHz.</li> <li>&gt; Frecuencia de Muestreo de Audio 8/16 kHz, 32 kHz, 48 kHz, PCM: 8 kHz.</li> <li>&gt; Ter: upload to FTP.</li> <li>&gt; Protocolos compatibles IPv4, IPv6, HTTP, HTTP/2, HTTPS, TLSa, FTP, SFTP, CIFS/SMB, SMTP, mDNS (Bonjour), UPnP, DNS/DNSv6, DDNS, NTP, RTSP, RTP, SRTF, TCP, RTCP, ICMP, DHCPv4/v6, ARP, SOCKS, SSH, NTPCIP, LLDP, CDP, MQTT, dirección de enlace local (ZeroConf)</li> </ul> </div> </div> <p>Por lo expuesto el comité de selección acuerda por unanimidad declarar por NO ADMITIDA la oferta de postor, debido a que no cumple con las especificaciones técnica de los bienes ofertados</p>
2	JORDY SECURITY S.A.C. con RUC N°20552244398	<p>Que, de la revisión de la documentación de presentación obligatoria, se observa que en el Anexo 03, el postor no adjunta la ficha técnica de la cámara de video vigilancia, ni del Kid de Video Wall, con la finalidad de que el comité de selección tenga argumentos de comparación entre su propuesta técnica y las especificaciones técnicas solicitadas por el área usuaria.</p> <p>Por lo expuesto el comité de selección acuerda por unanimidad declarar por NO ADMITIDA la oferta de postor, debido a que no adjunta la ficha técnica de los bienes ofertados.</p>







**ARTICULO SEGUNDO: DERIVAR** la presente acta de buena pro a la Sub Gerencia de Abastecimiento, para su publicación en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, así mismo informar al funcionario a quien se haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE

Sin más puntos que tratar, se levanta este acto siendo las 12:41 horas firmando los presentes en señal de conformidad.

Santos Vicente Arellán López  
**PRESIDENTE DE COMITÉ  
TITULAR**

Jhony Edison Alvarado Estrada  
**PRIMER MIEMBRO  
SUPLENTE**

Jorge Guillermo Rodríguez León  
**SEGUNDO MIEMBRO  
TITULAR**